



Prof. Cesar Montenegro Gil
JUEZ DE PAZ DE 2da. NOMINACIÓN
ENCAÑADA

004

ACTA

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL MICHICUILLAY

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 10:30 horas del día 22 de Setiembre de 2009, en la Av. Via de Evitamiento Norte B-1, Urb. San Roque, Cajamarca, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Civil Fondo Social Michiquillay:

- Señor Cesar Culqui Rodríguez, Vicepresidente del Consejo Directivo, en representación de Comunidad Campesina La Encañada
- Señora Carolina Elena Rouillon Gallese, Secretaria del Consejo Directivo, en representación de Anglo American Michiquillay S.A.
- Señor Donald Robert East, Director del Consejo Directivo, en representación de Anglo American Michiquillay S.A.

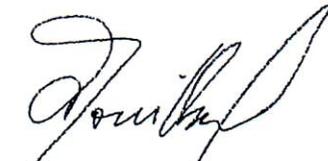
Que mediante esquila de convocatoria de fecha 14 de setiembre de 2009, cuyos cargos fueron presentados en el presente acto, se convocó a sesión de Consejo Directivo para el día 22 de setiembre de 2009 cursándose invitación a todos los miembros del Consejo Directivo. Dicha sesión, según la convocatoria debía efectuarse a las 10:00 a.m. en el domicilio de Av. Via de Evitamiento Norte B-1., Cajamarca, a fin de tratar los siguientes temas de agenda:

AGENDA:

1. Definición de la entidad bancaria donde se depositarán los fondos asignados al Fondo Social Michiquillay.
2. Otros asuntos a tratar.
 - a) Que siendo las 10:30 horas se deja constancia de la asistencia únicamente de las siguientes personas representantes del Consejo Directivo: Sr. Cesar Culqui Rodríguez, Sra. Carolina Rouillon Gallese y el Sr. Donald East, por lo cual no existiendo el quórum reglamentario de acuerdo con el artículo 33° de los estatutos que exige la presencia de los cuatro miembros al Consejo Directivo para sesionar, los asistentes decidieron dejar constancia de este hecho y de la imposibilidad de sesionar.

Suscrito en Cajamarca a las 10:30 por todos los presentes.


DONALD EAST
AAMSA


CAROLINA ROUILLON
AAMSA


Cesar Culqui Rodriguez
Comunidad de la Encañada.